



Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Obras Públicas

- 2 -

DIRECCION DE GEODESIA

////////suficiente la recordación del hecho histórico sin meterse con el del Río. Por eso nuestra toponimia anda a los tumbos, según el capricho de funcionarios y muchas veces profesionales, ^{J. Pabladores} sin apego a lo tradicional, que es la historia misma de la patria a través de hechos o de accidentes topográficos. La rica toponimia indígena de nuestras pampas, se va perdiendo por la incuria e indolencia de unos y ^{de} otros.-

Examinando estos pocos documentos topográficos que tenemos a la vista, y los ^{que en mayor número} ~~muchos que~~ están a vuestra disposición para la consulta e investigación, en el Archivo Público Rivadaviano, la Dirección de Geodesia, podemos tomar muchos nombres de Jueces de Paz de la Villa de Luján, como Máximo del Río, y el mismo don Juan Cruz Casas, que fueron vecinos del hoy partido de General Rodríguez y tuvieron que ver en las adyacencias de este pueblo.-

Como ustedes habrán visto, por el documento que Geodesia incluyó en esta exposición cartográfica, el pueblo nació en 1864, durante la progresista gobernación de Mariano Saavedra, que creó también otros partidos al sur del Salado, durante su gestión.

^{es para} Pero cómo nació este pueblo?. No fue como en otros casos, la petición por cientos o miles de firmas de vecinos, que lo solicitaron. Hay tres vecinos, estancieros que ofrecen en donación a la Empresa del Ferrocarril Oeste, entonces de la provincia, los terrenos para estación y formación de un pueblo equidistante entre Moreno y la Villa de Luján. La promoción y la necesidad, es propuesta por la Empresa, y el apoyo y ofrecimiento corresponde a tres viejos y caracterizados hacendados: el doctor Bernardo de Irigoyen, cuyo análisis de su personalidad como jurista, diplomático, legislador y gobernante, no puede ofrecerse en una síntesis como ésta; la señora Manuela Gómez (de apellido galaico como el mío), más tarde de Ríos; y la señora Manuela Maison.- Todos de viejo arraigo en la Villa de Luján.-

Quiero destacar, para honra de este pueblo y de sus habitantes, una circunstancia muy especial. Hay infinidad de pueblos y partidos, con nombres de prohombres argentinos, en que no aparecen los fundamentos por los cuales se les impone sus designaciones

//////////



Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Obras Públicas

- 3 -

DIRECCION DE GEODESIA

///////a veces ni en la discusión de las leyes, aparece la biografía o semblanza de los próceres. *Tomamos en muestra cada vez muchos casos*

Aquí en el caso de este pueblo, creado el 12 de mayo de 1864, junto con la autorización a la Empresa del F.C.Oeste para levantar la estación, el decreto firmado por Mariano Saavedra y el Ministro de Hacienda don Luis L. Dominguez, expresa como ustedes habrán observado en el texto que está expuesto: "cuyo pueblo se denominará GENERAL RODRIGUEZ, en memoria del benemérito patriota bajeño cuyo Gobierno se fundaron las instituciones de la Provincia, salvándola de la anarquía del año de 1820".-

Para la Dirección de Geodesia de la Provincia, que *es heredera* natural e histórica del Departamento Topográfico, tiene importancia estas referencias del decreto, hacia la personalidad del General Martín Rodríguez, pues aún que lacónicas, son muy elocuentes.-

Hablar del General Martín Rodríguez es hablar de Rivadavia, el creador de todas las instituciones fundamentales del País. No olvidemos que Rivadavia fue el hombre en quien Rodríguez depositó toda su confianza, durante aquel período de paz y de orden en que desempeñó la gobernación de la provincia entre 1821 y 1824, y del que Rivadavia fue ministro y gobernador delegado.-

En todo ese período, Martín Rodríguez, estuvo permanentemente en campaña, siendo el verdadero gobernador Rivadavia; y ha sido durante ese período también, que se dan las bases Rivadavianas para la exploración y conocimiento de las tierras públicas y la mensura y amojonamiento de las mismas. En una palabra, es cuando comienza la cartografía patria, esa cartografía que ustedes tienen a la vista, posterior a 1810, tanto en el mapa de las pampas, como en las mensuras que se exponen sobre la Villa de Luján, que también constituía un pedazo de nuestra prodigiosa e inconmensurable llanura. *También sus croquis y planos del siglo XVIII, que ustedes tuvieron oportunidad de examinar, fue proveer de la rotación mandarlos en el Acuerdo*

El 23 de octubre de 1821, crea el Departamento de Ingenieros ordenando que el mismo formará, como primera medida, una completa y exacta colección topográfica *y estadística* de la provincia, y en el mismo año, establece las normas para el ancho y trazado de calles; man-

///////



Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Obras Públicas

- 4 -

DIRECCION DE GEODESIA

//////zanas de cien varas y calles de 16, debiendo dejarse en las esquinas las ochavas de tres varas sobre cada cateto. *Esto le vale 9. Su*

Deja en 1824, al entregar el Gobierno a su sucesor, redactado el proyecto de una Comisión Topográfica, que pone en práctica el General Las Heras; y como no dá buenos resultados, al asumir la presidencia, en 1826, crea el Departamento Topográfico en cuyo archivo está ese vénero cartográfico histórico que ustedes tienen a la vista en este salón.-

Rivadavia y Martín Rodríguez se entendieron siempre muy bien, votaron en el mismo sentido en ^{el} Cabildo Abierto, del 22 de mayo. Cuando lo designa ministro, expresa "Os he elegido por vuestras luces y por la opinión unánime de los conciudadanos".-

Bien está entonces, que Mariano Saavedra haya estampado en el decreto que funda y dá nombre a este pueblo, ese elogio, para Martín Rodríguez cuando dice: "bajo cuyo Gobierno se fundaron las instituciones de la provincia".-

Bien está también su Estatua ecuestre, en el alto cerro del Fuerte Independencia, que funda en el medio del desierto, que dió origen a Tandil.-

De ese gobierno, fue alma y nervio Rivadavia, como lo fue durante la actuación del Triunvirato, y también en su primera e inaugural presidencia de la República.-

En todos esos tres períodos, actuó como un volcán en constante erupción, sobre cuya lava petrificada, se fueron asentando todas las instituciones civiles argentinas, que son en gran parte, los que rigen la vida institucional de la República.-

Bien está entonces, repetimos, que esta ciudad, enclavada entre las de Moreno, que recuerda al secretario de la Primera Junta, y la del Cabildo Colonial de la Villa de Luján, lleve el nombre del gran patriota.-

LA CREACION DEL PARTIDO

Como llevamos dicho, el pueblo se fundó el 12 de mayo de 1864, cuando la provincia de Buenos Aires, señores, era la mitad desierto en poder del indio salvaje, y la otra mitad, viviendo la

//////////



Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Obras Públicas

- 6 -

DIRECCION DE GEODESIA

//////////dero motivo del lugar elegido para la Estación, y en consecuencia para el pueblo que surgió en su contorno, por tratarse de un hecho histórico que conviene conozcan los habitantes de General Rodríguez.-

La Empresa del Oeste, eligió este punto intermedio entre Moreno y Luján, debido a que en el mismo sitio, había existido anteriormente la Posta conocida por "Posta de Peralta", lugar de descanso y cambio de caballos, para las diligencias que iban y venían de Córdoba y de los "Reynos de arriba", Por aquí cruzaba la carrera de postas para Paraguay, Chile, Perú y otros lugares, intermedios de nuestro País.-

De manera que en la opinión de la antigua Empresa del Oeste, que era de la Provincia, la estación proyectada, venía a reemplazar a la antigua Posta existente en el lugar donde nació este pueblo.-

Así lo expresa en la comunicación dirigida al Poder Ejecutivo por el presidente del Ferrocarril don Mariano Haedo, el 17 de mayo de 1864, solicitando la autorización para librar al servicio público la línea Moreno-Luján, cuya inauguración tiene lugar el 23 del mismo mes.- En uno de los párrafos dice: "que próximamente se construirá la estación "General Rodríguez" en el paraje llamado "Posta de Peralta".-

El pueblo tuvo el primer Juez de Paz, el 18 de diciembre de 1880, Fue el señor Juan Garrahan, que presidió también, como era de rigor la primera Comisión Municipal, integrada por los señores Luis Irigoyen, Claudio Gómez, Esteban Peralta y Claudio Rodríguez. Como Secretario, actuó don Manuel F. Mateos.-

LA ACTUACION DEL DOCTOR BERNARDO DE YRIGOYEN
EN LA FUNDACION DEL PUEBLO

Es evidente que el doctor Bernardo de Yrigoyen, hacendado de la Villa de Luján, tuvo gravitación principalísima, en la formación del pueblo, sobre la nueva Estación de la "Posta de Peralta". El es ^{de} ~~este~~ ^{fuente} de inmediato hace donación de las tierras para vía y Estación, lo mismo que para el trazado del pueblo, y junto a

//////////



Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Obras Públicas

- 7 -

DIRECCION DE GEODESIA

//////él formulan igual donación y anhelo, los otros propietarios. No sería extraño, aunque no encontramos esta constancia, que el mismo Yrigoyen, hubiera sugerido el nombre del General Martín Rodríguez para el pueblo y estación.-

Podemos decir, a la luz de los documentos y mensuras, que don Fermin Yrigoyen, padre del esclarecido ciudadano argentino, ya poblaba en esta Villa de Luján, en 1838.-

-----oOo-----

Por el plano de duplicados de mensuras de este partido, podemos observar que Bernardo de Yrigoyen, en el último cuarto del siglo XIX, era de uno de los mayores estancieros en esta parte sud este de la Villa de Luján, o sea en la época que se fundó el pueblo y se extendió la línea férrea del Oeste hasta Luján. El mismo don Bernardo, integró la Comisión de "creación y fomento del pueblo", como así se tituló, con los señores José M. Villodas y Juan Cruz Casas, comisión que designó el Directorio del F.C. Oeste. Esta comisión fue la que tuvo a su cargo el primer remate y venta de solares en este flamante pueblo de la entonces Villa de Luján.-

Todos estos trámites, nos demuestran que en la fundación de General Rodríguez, aparecen como factores promocionales -diríamos más bien, pioneros- la Empresa del Oeste y el doctor Bernardo de Yrigoyen.-

El doctor Yrigoyen, nació en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1822, hijo de Fermin Francisco de Yrigoyen Calderón y de doña María Loreto de Bustamante, familia porteña, descendiente de españoles radicados en el Rio de La Plata, en 1757, según su biógrafo. Se graduó de abogado en 1843, siendo destinado a la Legación Argentina en Chile el mismo año, con la misión de promover las siempre y nunca terminadas negociaciones de límites con Chile, y quien sabe cuando terminaron.-

A Yrigoyen le tocó, entonces, el problema del estrecho de Magallanes. Quiso dejar esa misión para dedicarse a su profesión, pero el Gobierno lo instó a continuar en Santiago debido a la inteligencia y tacto con que había encarado el espinoso problema a él confiado.-

//////



Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Obras Públicas

- 8 -

DIRECCION DE GEODESIA

Era la época de los proscriptos argentinos en Chile, por la dictadura de Rosas, y don Bernardo fue no solo el protector de los expatriados, sino el oficial de enlace entre ellos y sus familias, de Buenos Aires. Aquella actuación suya, le granjeó grandes simpatías, *y aumentó su prestigio, caído de dictadura sobre sus compatriotas.* En 1850 el Gobierno le encarga la recopilación de toda la documentación probatoria del derecho argentino sobre el Estrecho de Magallanes. Urquiza en 1852, lo encarga de llevar sus propósitos de gobierno ante los gobiernos provinciales del interior.- Un embajador político ante las provincias.-

Como después del levantamiento de Hilario Lagos en 1852, resuelve no participar en actividades políticas, y luego de un tiempo en Montevideo, es cuando monta su estudio y se le menciona "como el abogado más eminente de Buenos Aires", dedicándose a sus asuntos particulares y profesionales. Es precisamente en los años de 1860 al 75, cuando presta mayor atención a las tareas rurales de sus campos en esta Villa de Luján, y donde se le vé con frecuencia en el casco de su estancia, próxima al Arroyo "La Choza".- Y también, como llevamos dicho, la época de la fundación de este pueblo, sobre la antigua "Posta de Peralta".-

Candidato a vice-presidente de la República en 1892, declina tal candidatura; senador y diputado; es ungido gobernador de la Provincia, en 1898, mandato que ejerce hasta 1902.-

Durante su gobierno, cumplió religiosamente la ley de residencia, viviendo en La Plata, en el caserón de la calle 53, donde ahora funciona la Escuela de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata, frente al Teatro Argentino, y al Jardín de la Paz.-

Allí, en esa casona que dá a dos calles, *paralelas,* en las guardas del gran comedor están todavía grabadas todos los pasajes del Quijote, en magníficas estampas murales, al óleo, que demuestra los refinados gustos artísticos que poseía este esclarecido ciudadano argentino, que murió en 1906, justo a los 84 años de edad, y en el mismo mes de Navidad, en que había venido al mundo.-

//////////



Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE GEODESIA

- 9 -

Señores; con esta somera semblanza dedicada al Doctor Bernardo de Yrigoyen, que fue uno de los benefactores más ilustres del nacimiento de esta población, damos por terminada esta charla. Mucho más se podría decir sobre la rancia estirpe colonial de estas tierras donde echó raíces la "Posta de Peralta", y luego la estación ferroviaria y la población de General Rodríguez, que fueron suertes de estancia sobre el Río Las Conchas y el Río Luján, y más tarde ^{de} la Compañía de Jesús, hasta su extinción.-

Esta, ha sido una charla informal y no una conferencia; pero cuanto hemos expresado, así desilvanadamente, no es fruto de la imaginación ni de la composición de palabras para salir del paso. Todo ello está referido a planos, mensuras, documentos y a los testimonios que ofrecen, desde 1830, el Catastro Histórico de esta banda del Río Luján, que abarca el hoy pueblo y partido de General Rodríguez sobre uno de los caminos más tradicionales de toda la época colonial, que comunicaban la Capital del Virreynato con las provincias del interior y "con los Reynos de arriba".-

Esa cartografía, ese catastro, parte del cual estuvo en esta Comuna a vuestro alcance, lo encontraréis vosotros en el Archivo Público de Geodesia, que como Archivo del Departamento Topográfico, creó Bernardino Rivadavia en 1827.-

Allí podéis seguir las huellas de vuestro pasado.-

Señor Intendente: En nombre del señor Director de Geodesia, declaro clausurada esta muestra de cartografía histórica vinculada a los primitivos pobladores de los arroyos La Choza, Drazno, ~~y~~ Arias/^ynacientes del Río Las Conchas, y a los orígenes de este pueblo que, a requerimiento de las autoridades municipales, y en homenaje al aniversario de la Gesta de Mayo, trajo nuestra Repartición, al lugar de la vieja "Posta de Peralta".-

F I N

S.J.A.de T.



Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE GEODESIA

Podríamos citar a viejos hacendados y pobladores, entre la Chozza y el Durazno, además de los Yrigoyen, Villodas, Cruz Casas, y Garrahan, a los Olivera, Olivera César, Cheves, Alvarez, Trueba, Herrero, Ramírez, Estéves, Miguens, Macedo de Hernández, Escobar, Suárez, Whelan de Lescurat, etc.

En el campo de Suárez, lindero al de Cayetano Estéves, existía ya en 1836, la "Posta de Nieto", como lo registra en la mensura levantada por el Agrimensor Chiolana, para don Cayetano Estéves, cuyo original se encuentra expuesto en esta Muestra agregado al duplicado de mensura nº46 de General Rodríguez.-